

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 29 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho al que alude el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita acuerda conceder un plazo de diez días, para la presentación de los documentos necesarios para completar el Expte., a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente, localidad de residencia, extracto de la notificación y fecha de la Comisión en la que se resolvió el acuerdo.

Expediente: 06/2010/1003.

Nombre: Yecssica Jacqueline Oyarzun Ojeda.

Localidad: Huelva.

Comisión: 13.7.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que contacte con su Letrado/a y le haga entrega de la documentación necesaria para continuar con la pretensión que ejercita en su nombre.

Expediente: 06/2012/3502.

Nombre: María Yesenia Medina León.

Localidad: San Bartolomé de Tirajana.

Comisión: 7.9.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte documentación sobre los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, o bien justifique documentalmente la carencia de dichos ingresos, a fin de acreditar la procedencia del derecho.

Expediente 06/2012/3872.

Nombre: Rosario González Vera.

Localidad: Lepe.

Comisión: 8.6.2012

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que especifique los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, o bien justifique documentalmente la carencia de dichos ingresos, a fin de acreditar la procedencia del derecho y la situación laboral actual.

Expediente: 06/2012/3873.

Nombre: Rosario González Vera.

Localidad: Lepe.

Comisión: 8.6.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante, para que especifique los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, o bien justifique documentalmente la carencia de dichos ingresos, a fin de acreditar la procedencia del derecho y la situación laboral actual.

Expediente: 06/2012/4427.

Nombre: Boutaleb Ahmed.

Localidad: Huelva.

Comisión: 7.9.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que contacte con su Letrado/a y le haga entrega de la documentación necesaria para continuar con la pretensión que ejercita en su nombre.

Expediente 06/2012/4535.

Nombre: Jonathan Ramírez Felipe.

Localidad: Isla Cristina.

Comisión: 13.7.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte por escrito los ingresos económicos actualizados y otros bienes propiedad del/a presunto/a discapaz a fin de acreditar la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2012/5096.

Nombre: Ahmed Boutaleb.

Localidad: Huelva.

Comisión: 5.10.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que contacte con su letrado/a y le haga entrega de la documentación necesaria para continuar con la pretensión que ejercita en su nombre.

Huelva, 29 de octubre de 2012.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.